

ALMERIARedacción, Administración
y Talleres,
Rambla de Alfareros, 4.

UNICO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPTOES

En Almería, un mes 1.50 ptas.

Provincia, trimestre 5.00 ptas.

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

Los sepultureros.

Señor Alcalde: Ayer no aceptaron los sepultureros las 10 pesetas que S. S. les daba a cada uno de ellos, porque como se rumoreaba que el cura del Cementerio es quien los alentó a que abandonaran el trabajo, parece ser, y así lo consideran, que al aceptar la clausura se hacían solidarios de lo que se rumoreaba.

Ellos niegan toda intervención del cura ni de nadie.

Ellos niegan que plantearan la huelga.

Instintivamente, uno tras otro, vinieron a Almería en busca de dinero para comer aquel día, como pudieran haber ido a Benahadux, si allí les adeudaran.

¿Se va enterando S. S.?

Se ha acordado instruir expediente para depurar responsabilidades.

Quedamos, señor alcalde, en que no ha habido responsabilidad para nadie toda vez que ellos bien claro manifiestan que bajaron en busca de pan.

Que nadie fué inducido de lo ocurrido, más que el hambre.

El hambre les trajo y el hambre es responsable.

Pero del hambre tiene la culpa el municipio que no paga a sus empleados.

El expediente nos parece un disparate y que lo sancionara la Corporación más disparate aún.

Para actuar en el expresado expediente ha sido designado el alcalde, de conformidad con la Corporación, para ejercer las funciones de síndico si el designado faltase.

El ofendido actuando de fiscal.

Un amigo mío, letrado por más señas, me dijo hace unos días que la mitad de los concejales son ineptos y que la otra mitad más uno, estan en Babilonia y lo creen.

Se puede saber, don Braulio, por que puso S. S. mala cara cuando propusieron para Síndico al concejal señor Fuentes?

Nosotros llamamos a esto... la carabina de Ambrosio.

Y no lo niego, «per Satanás...» que le vimos!

DE POLITICA**El acta de Purchena**

La segunda elección de diputados a cortes celebrada en el distrito de Purchena el dia 30 de Junio último, ha sufrido la misma suerte que la primera. El Tribunal Supremo, procediendo con su habitual rectitud e imparcialidad, ha informado según se dice la nulidad de esta segunda elección; lo que ignoramos hasta ahora, porque no conocemos los fundamentos del informe, es si habrá o no nueva convocatoria, aunque no haya mediado compra de votos, que es el motivo exigido por la ley para condonar al distrito a no tener temporalmente representación parlamentaria. Cíerto es que la ley no habla de la doble nulidad, quizá por lo raro e inesperado del caso; pero es posible que interpretando la ley fiel y rectamente, como la interpreta siempre tan alto Tribunal, pueda y hasta deba imponerse al distrito esa condición. Yalo sabremos.

Lo que no debe ya pensarse por nadie, en el caso de nueva elección, es en autorizar otra vez presentación de la candidatura, con carácter oficial, del señor Amado, por que según todas las pruebas, lo repudia implacablemente la parte sana del distrito, por sus constantes desaciertos en el modo de administrar la política en este país. Más de ocho años lleva de dominación en el distrito, mediante una suerte loca y envidiable, y durante ese largo periodo de tiempo no ha sabido conservar, no ha sabido cultivar aquellos entusiasmos, aquellas simpatías aquellas admiraciones que en general se sentían en un principio por él, pensando todos en que una persona de sus ener-

gías de su discreción y relevantes dotas podía ser la regeneración de este desheredado rincón de la provincia de Almería. Es preciso buscarse otro aprisco y no pensar más en el distrito de Purchena, a menos que trate usted de traerle su ruina y su desgracia, y las personas que en él convivimos, no somos afrodisíacos a ello. Dese usted por caducado, considere usted ya desdenado del distrito, iba a decir despreciado, y vaya usted con la música a otra parte, que aquí cumplió usted ya el tiempo de su empeño. Déjenos usted tranquilos en paz y bueno esfá lo bueno antes que traernos un dia de luto con su vuelta al distrito. Piense usted en el resultado que ha obtenido en las últimas elecciones aun con la posesión de 20 Ayuntamientos de los 23 que tiene el distrito, con más de 8 años de dominación política en él y con la equivocada protección, nada menos que del ministro de la Gobernación, y pronto llegarán a su conveniencia el deber y la cuenta que le tiene hacer espontánea dejación de la política de este distrito, y prescindir de los pocos amigos que le quedan, que por cierto, los de este pueblo están hoy festejando su muerte política con dinamita y voladores, por creer realmente que esta segunda nulidad del acta es un triunfo alcanzado por usted. ¡Pobres gentes! ¡Cuanta imbecilidad y cuanta maldad!

Digo maldad, pasando a otro orden de cosas, por que el Boticario, el ilustre Boticario que a la vez es contra la ley el Alcalde de este pueblo, volviendo a las andadas y olvidando promesas que no sabe ni quiere ni puede cumplir, nos ha hecho este año unos repartos municipales, que son un modelo de inmoralidad, cree sin duda que es insustituible en la política y en la Alcaldía, y con un cobarde valor, porque el que hace eso es un vil cobardo, se declara autor de esas iniquidades, de esas cruelezas, de esas infamias, de esas injusticias que evidentemente caen dentro de la sanción del Código penal, cuya persecución y castigo se pedirá a los tribunales ordinarios en tiempo y razón, a menos que antes se nos provoque a cosa peor, por que es tal su condición y descaro y tal su vulgaridad, encultura, a pesar de su carrera, que es capaz de la provocación a un escándalo público. Sobre tales desmanes e injusticias, se ha presentado ya al señor Gobernador el recurso correspondiente y de su profunda rectitud y celo, esperamos un fallo favorable a la justa petición.

Nada más por hoy por que no quiero ni debo malgastar las benevolencias de mis lectores con este primer artículo. Hasta otro.

José Fernández Alajarín
Albanchéz, 26 Julio 1918.

CASOS

Ayer hablamos con varios padres provinciales, diciéndoles que una Comisión de ellos ha visitado a D. Domingo Lozano en su domicilio particular, para hacerle presente que si quería evitarse el que en la sesión extraordinaria dijeran que no estaban conformes con su actuación como presidente de la casa provincial, que dimitiera, pues a ellos que lo habían votado para ese cargo, no les parecía bien que continuara. El Sr. Lozano no accedió; pero tampoco acudió a la sesión extraordinaria. En ella se iba a tratar de la liquidación que hay pendiente entre el Estado y la Diputación provincial. Si pasado el dia 31 del mes actual, no ha terminado, sufre perjuicio los intereses de aquella casa. Don Domingo lo sabe; pero se sintió enfermo... Ha podido surgir un gran conflicto, no pasará nada, porque en la Comisión del 31, se despachará este asunto.

Cuando uno solo de los que forman parte de una entidad pide la dimisión de su presidente, éste debe poner el cargo a disposición de la Asamblea, para que sea determinado. Aquí son 10 diputados los que la desean, y no queremos aconsejar al señor Lozano lo que hace un hombre, porque....

El gobernador nos decía ayer, que él no ha tenido ninguna intervención en los asuntos que en la casa provincial habían de tratarse en la sesión extraordinaria. Por lo tanto que él no ha-

iba intentado coaccionar a ningún diputado para que don Domingo dimitiera.

Varios diputados que había en el despacho del señor Viala, se lamentaban de que después de venir desde muchos kilómetros de distancia no se hubiera llevado a efecto la sesión. Culparon a uno. ¿Quién será?

De oposiciones.**Enseñanza y profesores****Los maestros**

Ayer a las 9 de la mañana dieron comienzo las oposiciones de maestros para cubrir 8 vacantes.

El tribunal eliminó por no haber comparecido, a los opositores siguientes:

Don Jesús Aliaga Navarro, don Ramón Alias Duarte, don José Arcos Viciana, don Juan Cabezas Guillén, don José Ciuro López, don Ramón Colacios Gil, don Juan Collado Ledesma, don José Fernández Alonso, don Fernando Fernández García, don Inocencio Zea Navarro, don Valentín Gómez Gil, don Francisco Gómez Matañin, don Enrique Guerrero Ramos, don Juan Hernández Moreno, don Pedro Jodar Romero, don Antonio Lara Martínez, don Francisco López López, don Eustaquio López Berriano, don José Llorente García, don Jesús Manzano Castro, don Miguel Marquez Moreno, don Ramón Martínez Moreno, don Bartolomé Merino de Castro, don Antonio Miras Baeza, don Francisco Molina López, don Rafael Navarro Muñoz, don Francisco Romero Granados, don Antonio Ruiz Requena, don Antonio Sáez Quiroga, don Antonio Sanchez Lopez, don Eusebio Suárez Cano, don Ricardo Martínez, don José Torrecillas Giménez, don Juan Torrecillas Martín, don Felipe Tortosa Lopez, don José Vega García y don Francisco Vilanueva Zamora.

También fueron excluidos por no presentar sus solicitudes con la documentación completa, don Cecilio González, don Diego García y don Antonio Fernández.

Ha quedado pues, bastante reducido el número de opositores para las 8 plazas.

A las 11 y media terminaron la comprobación de cada uno de los expedientes de opositores y el tribunal consideró oportuno aplazar hasta hoy, a las 9 el comienzo del ejercicio práctico.

Las maestras

Ayer a las 10 de la mañana continuaron los exámenes en la Escuela Normal de maestras, con la cuarta parte del ejercicio escrito; el tema a desarrollar fue «Vida privada y pública de Jesucristo».

Hoy a las 10 de la mañana continuarán el ejercicio escrito, en su quinta parte.

APROBADO.

El concejal señor Návarez pide que se ordene el reconocimiento de los individuos que padecen una enfermedad infecciosa.

Estos individuos viviendo uno en la Plaza de San Antonio y el otro cerca del Cuartel de la Guardia Civil en el barrio de Molino del Viento, y estos se están

que se reconozcan y se asistan.

El señor Villegas solicita que se arregle al contenido del paseo de condicione, el Ayuntamiento abastezca al arrendatario, de pesas y medidas sol y ollas.

Manifiesta que las que actualmente

Las farsas**del Concejo****del Concejo**

utilizan están muy estropeadas y algunas faltas de peso.

El alcalde dice que ya se han proveido varias veces y que no sabe qué se hacen de ellas.

Supone que se extravian antes de tiempo, lo que hay que evitar con celo y vigilancia constante.

Que se provea por concurso. Que cuando se entreguen el arrendatario se proceda a su tasación e inventario, no pudiéndole devolver en su tiempo la fianza, si no entrega los pesos en el mismo estado que los recibieron.

Seguidamente se levantó la sesión.

Asociación Uvera

Convocatoria

Para tratar del nuevo impuesto que el señor Gobernador civil quiere imponer a los bultos de uva y de otros asuntos de importantísima y urgente resolución, se cita a los señores asociados a junta general extraordinaria para el próximo viernes 2 de Agosto a las dos y media de la tarde en los salones del Círculo Mercantil.

Se suplica encarecidamente la asistencia de todos.

Almería 30 de Julio de 1918.

El Presidente accidental, Ramón Orozco.

En el Mercado

Las hortalizas y frutas se vendieron ayer a los precios corrientes.

De existencias han quedado 160 sacos de patatas.

Han ingresado 1387 kilos de pescado fresco.

Por infringir las ordenanzas se han impuesto multa de una peseta a los siguientes vendedores, Antonio Bautista, Vicente Soria y Antonio García.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero 23 reses menores y 3 mayores.

Ha sido decomisado a Francisco Morales kilo y medio de pan falso de peso.

NOTAS MINERAS

Registro

Don Laudelino Moreno García, solicitó ayer la propiedad de 58 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección con el título de «Libertad», número 34.469, en término de Laujar, pueblos denominados Rambla del Morcacho y Barranco del Prado de los Espinos.

El mismo señor solicitó otras 20 pertenencias de igual mineral con el nombre de «Alboloduy», núm. 34.470, en término de Alboloduy, pueblos que llaman Cerro de la Mula y Piedra Amarilla.

Renuncia

Don Francisco Granados Sánchez y don Juan Moreno González, han renunciado a la propiedad de sus registros mineros titulados «Las Flores», número 34.359, de los términos de Rago y Canjáyar, «Adra», número 34.361, de Canjáyar.

Pesas y medidas

En virtud de una orden del Excelentísimo Ayuntamiento, se hace saber a los expendedores de leche que, hasta el dia primero del próximo Agosto estarán abiertas las oficinas del Fiel Contraste de pesas y medidas, Lepanto número 4, donde deberán concurrir para comprobar y sellar sus medidas.

Pasado este plazo se visitarán y recogerán las que carezcan de dicho sello y los infractores estarán expuestos a los perjuicios consiguientes.

Almería 25 Julio 1918.—El Ingeniero Fiel Contraste, Luis Babot.

GARAGE MODELO

ALMERIA

PEREZ Y ORTEGA

Automóviles de alquiler

Reparaciones de automóviles.—Taller de vulcanización.—Accesorios de todas clases.—Cementación especial para engranajes y ejes de todas clases.—Departamentos gratis para autos de fuera de la capital.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS DE LA AUTOLINA EN ALMERIA Y SU PROVINCIA :

Teléfono 129 PRECIOS ECONÓMICOS Navarro Rodrigo, 13

TELEFONMAS

Política española

Despachos oficiales

Madrid 29.—Al medio dia dieron en Gobernación los siguientes despachos oficiales.

En Córdoba hay optimismo sobre la huelga de Peñarroya; en Jaén los mineros de la mina «Rafaelito» se han declarado en huelga.

Los patronos no acceden a las peticiones de los obreros.

Las autoridades han tomado precauciones.

Informes del Supremo

Madrid 29.—En la Secretaría del Congreso se han recibido informes del Supremo acerca de las actas de Loja, Barracaldo, Posadas y Don Benito.

En el acta de Loja se propone la nulidad, pero hay un voto particular reclamando la validez de la misma.

Noticias generales

Huelga de cocheros en Madrid

Madrid, 29.—Para protestar de la rescisión que ha hecho el Ayuntamiento del contrato que tenía con los cocheros, éstos irán a la huelga el día 5.

La huelga ha sido ya notificada a las autoridades.

Harán causa común los cocheros de casinos, círculos y fondas.

De Barcelona

Barcelona, 29.—En la escalinata del muelle de Poniente ha aparecido hoy una mina flotante. Las autoridades se han incautado de ella.

El gobernador ha dicho que se trata de una máquina inofensiva que está inutilizada.

—Por incumplimiento de la ley del descanso dominical el gobernador civil ha impuesto 112 multas que está dispuesto a cobrar energicamente.

Ayer empezó a venderse en esta ciudad el pan único.

Escándalo en un Ayuntamiento

Córdoba, 29.—En este Ayuntamiento un concejal republicano ha hecho acusaciones energicas contra las inmoralidades de los monárquicos.

Se formó un gran escándalo, levantándose la sesión.

Se hacen muchos y vivos comentarios sobre lo ocurrido. La excitación política es grande.

Anoche celebróse un mitin en la plaza pública, donde el señor Llomesa pronunció un discurso violentísimo que originó un gran alboroto con sustos, carreras y atropellos.

Huelga en Peñarroya

Córdoba, 29.—En Peñarroya ésta mañana ha empezado la huelga.

Solo trabajan los obreros de la sec-

¿Otra huelga?

Madrid, 29.—El Director del Comercio ha tenido confidencias de que los mineros de Puerto Llano irán a la huelga por solidaridad con los de Peñarroya.

Ventosa y Cambó regresan

Madrid, 29.—El martes regresará a esta Ventosa y mañana regresará Cambó.

No hubo balifa oficial

Madrid, 29.—En la Presidencia no se ha recibido la balifa oficial de Santander, por tanto no se ha podido facilitar el decreto ultimamente firmado sobre la combinación de magistrados.

Nuevo impuesto

Madrid, 29.—El Alcalde de Madrid, para allegar recursos con que atender la mendicidad, creará un timbre sobre alquileres, importando desde 50 céntimos a 50 pesetas.

Quedrán exentos del impuesto los alquileres de 150 pesetas y menores mensualmente.

También se establecerá un timbre sobre cámaras, cafés y restaurantes según categorías.

Caleula el alcalde que producirá la recaudación 84.000 pesetas mensuales, dedicándose a la mendicidad, a la asistencia domiciliaria, y a los comedores populares.

Contra el Imperialismo

Parte francesa

Madrid, 29.—(Radiograma oficial de París.) Al norte del Marne tranquilidad.

Durante la noche en combates parciales capturamos 400 soldados.

Parte alemán

Madrid, 29.—(Despacho oficial de Nauen.) Rechazamos ataques ingleses al norte de Escarpa y al norte del Somme y en Prigny.

Por la mañana hubo tranquilidad en el Aisne.

Por la tarde rechazamos ataques parciales en diversos puntos, precedidos de un fuerte bombardeo.

En la noche del 26 desocupamos



Representante

para Almería y su pro-

vincia,

Miguel Granados Ruiz

MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES

Catorce años de ejercicio en la profesión.

AVISO IMPORTANTE

La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto.

DANIEL DE SANTOS

el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPE, 14, antiguo local del óptico.

Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y un gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.

NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de componendas.

Se compra oro, plata, platino y aliajas.-Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez. (antiguo local del óptico)

Nueva remesa de sombreros de paja Rustí fino CANTO REDONDO A 450

se ha recibido en la sombrerería de José Plaza. 8, Tiendas, 8.

preconcebíadamente toda nuestra primera línea, comprendida entre el Oure y el río Adre, trasladando nuestra defensa al pueblo Frere en Tardeno.

El enemigo no se apresuró de nuestra retirada, y el día 27 cañoneaba todavía nuestra primera línea.

De noche el enemigo intentó apoderarse de nuestras nuevas posiciones, siendo contenido.

Ataques repetidos dieron lugar a encarnadas luchas.

Rechazamos otros ataques, pero hemos perdido algunos pueblos.

MUNICIPALERIAS

Gremio de cabreros

Ayer celebraron en el Ayuntamiento una reunión el alcalde señor Moreno Gallego, el delegado de Abastos señor Villegas y representantes del gremio de cabrero.

Se acordó ampliar hasta el día 8 del próximo mes, la ejecución de lo ordenado respecto de las vasijas que sirven para medir la leche, a fin de resolver la cuestión del aumento de precio que con este motivo ha solicitado este gremio.

Comisión

Para mañana miércoles está citada en el ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Herido con un palo

El vecino de Tabernas Diego Soriaño González de 72 años de edad denunció a la guardia civil de aquel pueblo que su vecino Rafael Usero Herrada le dió un palo produciéndole una herida situada en la parte superior del parietal derecho, de medio centímetro de diámetro, y que al caer al suelo por el golpe, su hermano Diego Usero Herrada le amenazó con una faca.

La pareja de la benemérita detuvo a los dos hermanos agresores ocupándoles una vara y una faca.

En unión del correspondiente atestado pasaron los dos hermanos al juzgado municipal de aquella villa.

SEÑOR ALCALDE

En la calle de la Mascota existe una mujer llamada María del Mar Paz, que se encuentra gravemente enferma. Tiene esposo; pero está sin trabajo. Además tiene varios hijos.

El médico lo ha recetado una medicina que vale 275 pesetas y no tiene para adquirirla.

Lo ponemos en conocimiento de su señoría, por si puede esta de graciada ser atendida.

Carburante de Calcio.

Droguería El Triunfo

Piazza de Nicolás Salmerón, 3

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSE ALCARAZ JIMENEZ Méndez Nuñez, 22

Obras públicas

Línea de alta tensión

El ingeniero jefe de obras públicas, inserta en el «Boletín Oficial» un edicto anunciando que por don Raúl García y Cervera se ha solicitado del ministerio de Fomento autorización para efectuar una ampliación de la línea general eléctrica de alta tensión, que partiendo de Zújar llegue a Vera y Albóx.

Camino vecinal

También se inserta en el «Boletín Oficial», otro edicto anunciando que por la alcaldía de Albóx, se ha solicitado de este Gobierno civil, que se declare de utilidad pública el camino vecinal de Baza a Huercal Overa.

Reconocimiento

Don Guillermo Herrera, solicita de la Jefatura de Obras públicas, que se reconozca el coche de su propiedad, que lleva adosado a la motocicleta.

Aclarando

De un remitido

El Alcalde haciendo eco a un artículo que publicamos ayer con los epígrafes «Una carta», «Remitido» y firmado «Kukarella» en el que se decía «que había sido nombrado guarda municipal un tal Ruano y que solo presta servicio cuando pasea y cuando va al teatro donde está colocado»; nos comunicó que Ruano desde hace mucho tiempo no es empleado municipal, por lo tanto no es cierto lo que dice el que como pseudónimo firma Kukarella.

Nosotros no podemos acreditar lo que haya de cierto en las manifestaciones del alcalde, como tampoco afirmamos el contenido del comunicado.

Lo que nos conviene aclarar, para que todos puedan juzgar los acontecimientos sin pasión y sin que nos encubra la duda, es que la redacción de EL DIA se inhibe por completo de todo aquello que se publique en nuestras columnas y que vaya autorizado con la firma del comunicante.

El que publiquemos un trabajo de un colaborador espontáneo, no significa que forzosamente hayamos de solidarnos con él.

TAQUIGRAFO

Con seis años de práctica, llevando actualmente dos al servicio de una agencia paródistica, ofrece sus servicios para despacho, oficina etc., sin grandes pretensiones.

Para informes en esta Administración,

Del Gobierno civil

Nos comunicó el gobernador que ha regresado el ingeniero jefe de minas señor Melián, que fué a Alhama a inspeccionar los trabajos que en aquel pueblo se estaban realizando y que perjudicaban al manantial de aguas termales. Cuando remita el informe lo daremos a la publicidad.

En Seten reina tranquilidad. La Compañía minera dice que al aumentarle cincuenta céntimos a los obreros es para que sean nueve las horas de trabajo. Los mineros quieren trabajar ocho. Nos dijo el gobernador que es probable que la Compañía acceda.

Junta de Tonelaje

Presidida por el Gobernador se reunió ayer a las 5 de la tarde la Junta distribuidora de Tonelaje.

Asistieron los señores Lopez Quesada por la Asociación Uvera, Gonzalez Gonzalez (D. G.) por la Cámara Agrícola de Berja; Gongora Ortega por la sociedad de Agricultores de Benahadux, y Rico (don Francisco) por el sindicato uvero.

Se acordó dejar un efecto la designación de Vocal nombrado por el Centro Agrícola de Ohanes, que fué invitado por equivocación y oficializar al Centro de Agricultores del mismo para que designe el suyo.

También acordaron aprobar la detención del Gobernador de no autorizar la salida del vapor italiano «Aegot», que se encuentra cargando mineral si no exporta los barriles preparados a la carga al flete convenido, o sean 6'50 peseta por barril.

Y por último se acordó oficializar a las Entidades que constituyen la Junta de Tonelaje para que manifiesten el número de barriles con que contribuirán en la presente campaña.

Del resultado se dará cuenta en la próxima sesión.

NOTAS BREVES

Se vende Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Razón en esta administración.

De elecciones Los alcaldes de Garrucha, Cobdar y Lijar ruegan la inserción en el B. O. de la provincia de los locales donde hayan de constituirse las mesas electorales.

Prorroga El Delegado de Hacienda de esta provincia solicita la inserción en el B. O. la prorroga concedida por la Dirección General del Tesoro público para la cobranza voluntaria de las cédulas personales.

Mal hijo
El alcalde de barrio, Florencio Vigueras pone a disposición de la alcaldía a Cristobal Requena Ruiz, por haber apedreado a su madre Luisa Ruiz.

Riña
El Inspector de la guardia municipal pone a disposición de la alcaldía a Aurora Montoya Hernandez por haber herido en reyerta a Matilde Galvez Lopez y Dolores Lopez.

Dimisión retirada
Ha retirado su dimisión, el músico de la banda municipal Francisco Burgos Verdugay.

Catastro
El Ingeniero jefe del Servicio de Avance Catastral, convoca por medio del B. O. a todos los propietarios de fincas rústicas del término municipal de Lijar.

Conducciones
Se ha ordenado las conducciones de los reclusos en Almería, Bernardo Heredia Maya, Joaquín Utrera Santiago, Juan Heredia Heredia y Francisco Cabeza Sevilla, a Granada para su ingreso en la prisión central.

Manicomio
Se ha ordenado el ingreso provisional en el Manicomio, de doña Luisa Caparros Salamanca, vecina de Almería.

Casetas
Don Jose Lopez Guillen y don Manuel Lopez Lopez, han solicitado permiso para instalar casetas en el Anden de Costa, durante la feria uvera.

En el Balneario
Concierto de las obras que ejecutará la banda municipal en el Balneario «Diana» hoy martes 30 de Julio de 1918.

Anís del Topo, Paso doble Maslovef.
Molinos de Viento 2. Fantasia, Luna. Princesa de los Balkanes Tarda Valse Son.

Exposición de Londres. Ausber.
El Tesoro Fox-trot del Cigarrillo Vives. Conde de Luxemburgo Paso doble Flechon.

Comisión provincial
El miércoles 31 a las 11 de la mañana, celebrará sesión la Comisión provincial. En ella se tratará de la liquidación pendiente entre el Estado y la Casa provincial; y de la recaudación por contingente.

De festejos
Ayer celebraron una reunión los dueños de coches de alquiler citados por el presidente de la Comisión de festejos señor Terriza, que dando conformes aquéllos, en comprar una entrada por corrida de las que durante la feria se han de celebrar, por cada uno de los coches.

Hurto de un mantón
Rafael Guerrero García con domicilio en la calle de Cenotafio número 11 ha denunciado en la Inspección de Vigilancia que de la casa en que habita su madre, Rosa García, ha desaparecido un mantón de Manila color negro todo liso.

Sospecha que el autor de la sustracción es un traperero, desc nociendo su nombre, dí estatura regular y lleva sombrero ancho.

Escándalo
Ayer a las 11 de la noche, se promovió un fuerte escándalo en la calle de Caño. Unos extranjeros rompieron varios objetos valorados en 75 pesetas en una casa «non-santa». Los alborotadores estaban embriagados. La policía detuvo a unos de ellos.

Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en la cárcel los individuos Manuel Pérez Diaz y Cristobal Requena Ruiz. Salida: Cristobal Requena Ruiz. Quedaron recluidos 52 hombres y 2 mujeres.

otterus
S

Droguería La Alhambra

Material fotográfico. - Perfumería.
Pintura. - Droguería en general

Calle de Granada, 37. - ALMERIA. - Teléfono 88.

PÁG. 2

¿El carbón sustituido?

Los admirables resultados obtenidos por los Gasógenos Crossley significan con completo éxito toda clase de desperdicios de leña, de corcho, cascarillas de arroz, cáscaras de almendras, ortíjos, lignitos, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón. Si queres tener fuerza económica, adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.

Para detalles dirigirse a sus inventores y únicos constructores,

Crossleys.-Apartado 584.-Gran Vía, 1.
MADRID

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

SECCION COMERCIAL.-

Ferreterías

A Andrés Sarabia, Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carro de calcio. Especialidad en porcelanas.

Ofertas y Ofertas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se compra una escopeta de dos calibres, calibre 12, palanca cimera y llave de desmonte. Razón en esta Administración.

Vinos y licores

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No compras en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse. Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

DISPONIBLE

Se vende una escopeta de dos calibres, calibre 12, palanca cimera y llave de desmonte. Razón en esta Administración.

Carreras especiales y universitarias.

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Adm. de Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informar, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERÍA. JUGUETERÍA, ETC.

BAZAR EL LEÓN

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUPERINTENDENTES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

CONSULTA ESPECIAL

DE
Enfermedades de nariz, garganta y oídos
A CARGO DE

Don Antonio García y García.

Médico forense

Horas de consulta: De 2

OBISPO ORBERA, 5

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes. Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el rincón de molienda en general.

Real, 9

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

Em 100% Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS